CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Eduardo Jaramillo Giraldo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.003.151 de Pereira, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas, establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2026.

Cordialmente,



NOMBRE: EDUARDO JARAMILLO GIRALDO
C.C. No. 10.003.151 de Pereira